

El Progreso de Asturias

AÑO I.—NÚM. 200

Oviedo.—Martes 26 de Noviembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Ptas.
En el resto de España, trimestre..... 4
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18
año..... 35

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados. Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

La estatua de Alfonso XII

Murió Campoamor y apenas si se le hicieron funerales de tercera clase. El insignificante poeta bajó al sepulcro entre la indiferencia del mundo oficial, que andaba muy ocupado por aquel tiempo con todo género de cábales é intrigas. Y el autor de las *Doloras y Pequeños poemas* que no fué coronado en vida como sus admiradores deseaban, no tiene en Madrid, en su Retiro, un monumento que perpetúe su memoria.

Murió Castelar, el tribuno incomparable. Fué quizá el español más grande del siglo XIX. Por su elocuencia, por su patriotismo, por su desinterés, por su inmensa cultura, por su fecundidad prodigiosa que le permitió ser filósofo, periodista, hombre de Estado, catedrático, poeta y novelador en una pieza, mereció bien de la patria y su nombre pasará á las generaciones venideras como el nombre de un héroe. Y un héroe fué sin duda. Su génio de orador supo encarnar todo el espíritu de una época y de un pueblo. En aquellas estrofas admirables que son sus discursos palpita el alma nacional, como en las estrofas de Zorrilla. A pesar de tantos títulos y de tanta gloria, Castelar no tiene en Madrid una estatua. Sólo fué dado su nombre á una plaza que seguirá eternamente llamándose de la *Cibeles*.

Tampoco a la memoria del gran Zorrilla se levantó un monumento nacional. Valladolid es de Castilla; Madrid es de España. El autor inmortal de *Don Juan Tenorio*, el ilustre poeta de quien se dijo que al morir él había muerto nuestra música, debía tener en la capital de la nación un monumento de oro que hablase á los niños de sus cantos y de sus leyendas.

Y no decimos palabra de la estatua mezquina que en una plaza de la villa y corte quiere representar á un hombre como Cervantes. Allí no hay arte, ni gusto, ni nada que sea digno del insignificante manco.

Con tanta miseria y tanta ingratitud contrasta el proyecto de elevar á la memoria de Alfonso XII un monumento que va á costar un dineral. Nada diríamos si lo pagase la monarquía ó si fuese construido á expensas de los cortesanos que á la sombra de la restauración hicieron fortunas colosales. Pero no puede pasar sin protesta el hecho de que el Congreso haya votado 250.000 pesetas, sin más oposición que la de la minoría republicana, para erigir un monumento á la memoria de un rey que sólo se distinguió por sus calaveradas. Cuando todo el mundo habla de economías y de hacer reducciones en los presupuestos, ese voto de la mayoría y de las oposiciones monárquicas es una bofetada dada al país por sus mismos representantes.

LA COOPERACION DE LOS ESTUDIANTES

Acaba de abrirse el restaurant cooperativo de los estudiantes de París, en la rue du Sommerard, en pleno Barrio latino. No comprende más que una gran sala, clara y alegre, con sus paredes pintadas de verde pálido, sus cuadros de paisaje soleado y sus filas de mesitas de mármol gris, móviles, que los comensales pueden disponer a su antojo.

Hace cerca de dos años que se lanzó la idea de este Restaurant, bajo la iniciativa generosa de algunos profesores y por la abnegación de un estudiante que, contando apenas veinte años, asumió todas las cargas y todas las dificultades que lleva consigo la realiza-

ción de un proyecto como este. Los estudiantes habían acogido con alegría el pensamiento, pues en estos últimos años se iban aflojando hasta relajarse los antiguos lazos de solidaridad y de compañerismo. Les infundía esperanzas el ejemplo de sus camaradas extranjeros. En algunas grandes Universidades de Inglaterra, Alemania y Holanda, funcionaban ya desde hacía mucho tiempo las cooperativas de estudiantes, coronadas de todas partes por el éxito. Pero sabido es que en las empresas que, en cualquier grado que sea, tienen un carácter económico y mercantil, no basta la buena voluntad, y con mucha, con demasiada frecuencia faltan los capitales. Y he ahí porque en el transcurso de dos años no había podido realizarse la idea tan popular entre los estudiantes de un restaurant cooperativo, donde como en el seno de una gran familia electiva pudieran encontrarse todos los días alrededor de las mismas mesas.

Ciertamente desde el principio fueron numerosas las adhesiones y muchos los inscriptos en las listas que circularon por las Facultades; pero no podían bastar los fondos suministrados por los escolares, tanto más cuanto que la lucha se anunciaba dura y difícil, pues los dueños de fondas del Barrio latino hasta habían intentado unirse en una liga de oposición al Restaurant cooperativo. Pero al fin la idea se realizó, el Restaurant se ha abierto y cada vez son más numerosos los comensales en aquel almuerzo casi familiar donde se ve comer al lado de los profesores á los discípulos.

En el primer mes ha quintuplicado el número de las comidas y la suma de los ingresos!

Muchas personas extrañas, sobre todo profesores, se interesan por esta nueva tentativa de la juventud de las Escuelas y así se vió pronto cubierta la suma necesaria por medio de una suscripción.

Sociedad anónima con personal y capital variables, el Restaurant cooperativo de la orilla izquierda tiene ya en caja 35.000 francos, compuestos por 1.400 acciones de 25 francos cada una. Esta Sociedad tiene por fin, como dice el art. 1.º de los Estatutos: 1) Suministrar á sus asociados alimento higiénico; 2) Hacerles realizar economías sobre sus gastos de Restaurant; 3) Luchar contra el alcoholismo conforme al programa de la «Sociedad contra el uso de bebidas espirituosas». He aquí lo que se propone la Sociedad. Suministrar á sus socios alimento sencillo pero sano, en vez de los manjares cargados de especias de los Restaurants baratos que echan á perder para siempre la salud de tantos jóvenes de escasos recursos; sustraerlos á la explotación de los fondistas que cada día rebajan los precios para atraerse clientela á costa de los platos; en fin, luchar contra el alcoholismo, que degrada y embrutece la raza, plaga que de las clases obreras se extiende ya á las directoras, predispониendo á todas las enfermedades, á todas las máculas físicas y morales y preparando para el porvenir generaciones de raquíticos, de tuberculosos, de idiotas y criminales.

Pero la primera idea que ha presidido á esta obra fué establecer un restaurant de estudiantes sobre bases cooperativas. Después de el fracaso de las tentativas precoces de organización socialista que siguieron á las revoluciones del 48 y el 71, filántropos y sociólogos habían buscado el modo de realizar una reforma social que, aun conservando los mismos principios y las mismas bases, pudiera conciliarse con la sociedad capitalista, á fin de sustituir á la revolución violenta con que sueñan algunos la evolución lenta, pero segura, de una organización más justa y más fraternal, desarrollándose en el mismo seno de la sociedad antigua, como una vieja ciudad que poco á poco se renueva y se reedifica.

Como lo decía recientemente el señor Conde de Mun, todos estamos de

acuerdo sobre los principios socialistas; pero el acuerdo cesa cuando algunos como los colectivistas, proclaman que es necesaria una revolución, un completo trastorno social, para sustituir á la antigua organización destruida una organización nueva, mejor y más justa, dicen, pero cuyas líneas generales se abstienen de indicar. Pues bien; las sociedades cooperativas procuran eso mismo más lentamente, sin duda, pero sin revolución, sin choque, sin sorpresas posibles y sin azares.

¿Qué pide el socialismo? Abolir el salario y el patronato, dar á cada uno la justa y entera remuneración de su trabajo; suprimir esas nubes de intermediarios comerciantes, tenderos, cuyo número crece sin cesar y por este mismo crecimiento encarecen los géneros cada vez más.

A todas estas demandas, á todas estas reivindicaciones, satisface la cooperación. En lugar de la fábrica donde el patrón reina guardando para él solo todos los beneficios, soportando todos los riesgos de la empresa, y donde el obrero no es más que un extraño en cuanto se le paga lo que ha trabajado, la teoría nueva eleva sociedades cooperativas de producción cuyos capitales han sido suministrados por los mismos obreros y cuyo patrón no es ya más que uno de ellos, más inteligente, más habil ó más instruido que los otros. Cuantos más interesados haya, que suministren dinero á la empresa, más patronos cuya ventaja es pagar al obrero lo menos caro posible para realizar mayores beneficios: accionistas, patronos, obreros, lo son todos á la vez; y habiendo recibido el jornal diario, como el obrero de la fábrica capitalista, se repartirán á fin de año los beneficios de la empresa, tanto más importantes cuanto más próspera se halle la industria. Y lejos de debilitar ó disminuir el móvil tan poderoso del interés personal y el sentimiento de la responsabilidad individual, los aumenta, pues el obrero que no tiene más que un salario que cobrar siente menos interés por la prosperidad de la empresa que el que, además, se repartirá los beneficios á fin de año.

Sobre estas bases se ha creado el restaurant cooperativo de los estudiantes. Es una aplicación nueva, un ensayo y un éxito más de la teoría cooperativa. No es ciertamente la primera. Entre las cooperativas de producción bastará citar la Vidriera obrera de Carmaux, la más conocida; el *Bon Marché*, desde el generoso legado que Madame Baucicaut ha hecho á sus empleados, el Familisterio de Guisa, etc. Las sociedades cooperativas de consumos son las más numerosas, pues su funcionamiento es el más sencillo y más fácil. En París hay en todos los barrios obreros: bazares, tiendas de comestibles, y restaurantes cooperativos. E de los estudiantes será uno más. A fin de año se distribuirán los beneficios entre los comensales á prorrata de su consumo.

Pero probablemente el movimiento no se detendrá ahí. En vista del gran éxito que se anuncia, la juventud de las Escuelas ha pensado también en un hotel, una biblioteca y un círculo cooperativos. Y si se continúa por este camino, pronto podremos ver á los estudiantes de París, que parecían poco á poco separarse unos de otros hasta convertirse en extraños, reunidos en las mismas casas, viviendo juntos la buena y sencilla vida de familia, preservados de las compañías equívocas, fuera de la tormenta de las pasiones que agitan el alma del joven al sentirse libre de la férula del colegio en medio de los placeres; creándose así entre ellos para toda la vida esos lazos de solidaridad sincera y fraternal, que no se anudan más que entre jóvenes. Y más tarde cuando los estudiantes de ahora se hayan convertido en hombres, habiendo hecho juntos el aprendizaje de la solidaridad social en la edad en que se aprende todavía, complendrán

mejor que á la lucha por la vida debe sustituir la solidaridad por la vida; y sólo entonces el odio y la envidia, que los que están abajo profesan á los de arriba se tocarán en reconocimiento y en fraternal amistad.

ENRIQUE MARNIER

Un éxtasis del P. Padial

Aquí á la vista tengo el número de Enero del «Mensajero del Corazón de Jesús», que por casualidad llegó á mis manos. Por sí no lo saben ustedes, «El Mensajero del Corazón de Jesús», es una revista semanal que los Jesuitas editan en Bilbao. Revista, en que colaboran todos los canónicos de la compañía, lo mismo indígenas que exóticos. Allí tiene el P. Coloma las galas de su prosa malevolamente bonachona, incorrecta á veces, pero siempre fácil y amena; allí, desahogan su flaco pretico, su furor pimples, varios reverendos padres si que también vates más ó menos averiados; allí se arriesgan en hondas especulaciones filosóficas alguno que otro filósofo profundamente anti-pático; allí se hace la más soez é irracional de las propaganda; y por último, allí se abusa de la buena fe del lector con una desfachatez que raya en cinismo, ó con una falta de sentido común que llega hasta la imbecilidad. Por eso, lo más prudente lo que la sana razón pide, es que se prescindiera de ciertas manifestaciones que tomadas en cuenta serían para abismar á cualquier persona en el mas hondo mar de confusiones.

En el número antes citado aparece un artículo, que lleva el mismo título que encabeza estas líneas, y el hecho que en él se relata, merece ser conocido de todo el mundo.

«Si retrocediendo con la imaginación (dice el P. Antonio Pérez, antes del artículo) algo más de siglo y medio nos trasladamos á Granada, contempláramos al padre Padial en los pulpitos de aquella población tronar contra los vicios y deordenes, en el confesionario corregir y alentar á innumerables pecadores, en los hospitales derramar el bálsamo del consuelo sobre los enfermos, en las cárceles domar la ferocidad de foragidos y criminales con aquellas máximas que en remotas épocas lograron amansar á cimbrados y sicambros etc., etc.» En donde, aparte de algun defectillo ligero de sintaxis, nos da á entender el P. Pérez que los cimbrados y sicambros eran una clase de delincuentes, que existía allá en tiempos de Mari-Cristián; con lo cual él muestra que oyó cimbrados y no sabedonde. Pues bien; el hecho es, que el tal P. Padial, biografiado, era un santo varón lleno de virtudes, fiel imitador del divino maestro, y muy humilde; tanto, que no había cosa para él más insufrible é inaguantable (sic) que las alabanzas que se le prodigaban y la divulgación que de las notorias mercedes por él recibidas del cielo se hacía.

«Una mañana del mes de Enero de 1723 despés de pasar largo rato en la iglesia oyendo confesiones y llorando según solía también San Ambrosio, las flaquezas y miserias de los penitentes, subió á su aposento en donde, rezaba con extraño fervor y singular recogimiento las horas canónicas, clavó sus ojos en una estampa del Niño Dios recostado entre las pajas que sobre el reclinatorio tenía.» Es decir, que el Niño Dios usaba ya un reclinatorio con pajas en donde se recostaba. Esto es lo que se deduce de la sintaxis del artículo, ó también, que el P. Padial solía tener en su reclinatorio unas pajas. De todos modos cosa fea; pero sigamos. Con tal vista el jesuita se transportó, y sin ser ya dueño de sí, prorrumpió en unos tiernos propósitos, que forman el lenguaje del amor. Todos de este jaez: «Niño de mis ojos, enamorado de mi alma, amor mío, te amo, te amo, te amo; me quemó, madre mía, pónlo en mi corazón; que lo acabe de consu-

mir. Es tu frente un espejo, tu cara un clavel y tu boca suavísimo panal (¿Qué tal?) Ahí estas, esquivos de mi alma, provocando á los hombres» etc. etc. De repente se aparece el mismísimo Niño Jesús «hermoso y colorado», y dice: «¿Qué oigo, Manuel? ¿Has perdido el ses? ¿Tudo con voz de infinita ternura. «Niño mío, exclamó fuera de sí el P. Padial abalanzándose á sus pies cual en otro tiempo la Madalena.» Pero ay! Desvaneciéndose como sombra, partióse como tenaz exhalación (debía usar el verbo partir en forma intransitiva y no reflexiva, porque me parece que habra querido decir que el divino niño se había partido, por el eje vertical), desapareció (aquí en cambio pudo usar la forma reflexiva) cual relampago que rasga las entrañas de la nube ó estela que deja el buque al surcar el Oceano.» Inconveniente de no conocer las reglas de puntuación. Para el P. Pérez, un buque al surcar el Oceano, deja tras sí una nube ó estela, cuyas entrañas rasga un relampago. ¡Qué fantasía! «Ven, ven, repeta el venerable anciano...» «Yo sin ses? ¿Yo loco? no soy yo el loco, sino tu, vida mía, que tales fuezas de amor haces con este hediondo pecado.» ¡Huf! «Y mientras tales las naradas brotaban del incendio de amor que ardia en su pecho, rodóle una luz celestial, purísima y se quedó arrobado en delicioso éxtasis.»

Ahora bien, dígame el lector, si puede interpretarse lo que precede en buen sentido, por mucha que sea la buena fe del lector y por libre que esté el corazón de pasioncillas ruines. Porque es claro, que el estado patológico espial de que se trata, no puede ser el histerismo, á pesar de coincidir con muchas de las notas que á este señala M. Ribot en «Maladías de la voluntad». Por otra parte el amor divino con esa plenitud serena del varón justo que le posee, amor del que tan profundamente han hablado Kempis (imitación de Cristo) y K. use (U bild des Menschheit), no puede manifestarse, es absurdo que se traduzca un desplante ridiculo, en tiernos despropósitos, signos tan solo del amor carnal y humano. Este, explicado de la manera que lo hacen los partidarios de la moderna psicología, es el único origen de ese desbordamiento de la personalidad, de esa tendencia á la expansión que nace en un organismo plétórico de vida, principio de una evolución cuyo límite es el *prapismo*. Y solo así, á mi ver, como se comprenden los éxtasis, deliquio etc, etc, del pseudo místico, disfrazado lascivo. Nunca he podido leer á San Juan de la Cruz ni el Cantar de los cantares, sin que me hayan inducido á deseos pecaminosos y á sensaciones de voluptuosidad rustrera. Las descripciones detalladas de la perfección ideal de los miembros de la «esposa», la «querida»; podran tener un alto sentido simbólico, pero confieso humildemente que me han aparecido sugestivas como de demonios. No ocurre lo mismo con Santa Teresa, cuyos anhelos místicos son de un refinamiento y delicadeza exquisitos pero acompañados de una sutileza tal, que muchas veces hace prescindir de todas las impurezas materiales que nos envuelven. Mujer al fin, y en las mujeres, hasta las mismas sensaciones parecen caer, mas bajo el dominio de la estética que bajo el de la patología.

Ahora bien, el amor acomódase en la realidad unas veces á las leyes naturales y otras las viola. Ley natural es la oposición de sexos del mismo modo que la extinción con la edad: existen engendros esquivos que pugnan con ambas leyes, degenerando en el segundo caso por impotencia material el amor en lascivia. Conforme con esto, examínad esos furros vagos que experimentan todos los célibes dotados de naturaleza algo sensible y observareis que los jóvenes buscan ese ideal que los atrae imperiosamente en un sexo contrario, y así ha habido esos grandes debates de todos los claques de vírgenes

y santos en general; mientras los que han rebasado cierta edad, dirigen sus anhelos, ya más definidos, á todos los santos varones de la corte celestial pero buscando siempre los más niños. Al P. Padiel le habia dado por el niño Jesús, y termino esta digresión, en que me habia puesto algo serio, a pesar mio.

Mientras ocurría lo que el lector ya sabe, habiase tocado á comer en el colegio y el P. Padiel no bajaba. Extrañado el hermano enfermero y temiendo que se lo hubiere impedido algún achaque al mencionado padre, volò á su celda. Una vez allí, picó suavemente á la puerta: nada; repitió la suerte: tampoco. Otra vez y el mismo resultado, entonces... dejemos al P. Pérez que lo cuente, pues tiene una sandunga inimitable.

«Asustado y lleno de zozobra abrió entonces la puerta y se presentó a su vista un cuadro encantador. En medio de un globo de luz divina levantado dos palmas del suelo, encendido su rostro como una ascua y los ojos fijos en el cielo cual si mirase algún objeto fascinador y de hermosa incomparable.» Así con todas sus letras. ¿Se rien ustedes? ¿Y con esto quien no se rie? Por eso decía yo al principio que los Jesuitas abusan de la buena fe del lector con una desfachatez que raya en cinismo, ó con una falta de sentido común que llega hasta la imbecilidad. No sigo adelante, porque después de lo que precede «la descoyuntura», como dice un personaje de zarzuela chica.

En el mismo artículo se dice que el P. Padiel padecía de amor de Dios. Por eso dudaba yo si titular este artículo.

La revelación del P. Antonio Perez

Efectos del amor divino

los globos areostáticos

PÁNFILO

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Los sucesos del jubileo

Por auto de la Sala de lo criminal, fecha de ayer, se revocó el dictado por el Juzgado de Gijón con fecha 20 de Octubre último, negando la libertad provisional á cuatro de los procesados por los sucesos del Jubileo en esta villa.

No es esta la ocasión de deducir consecuencias del inexplicable proceder de aquel Juez. Lo importante ahora es que los presos recobren la libertad de la que se hubieran visto privados a no ser por la justa resolución de la Sala, formada por los señores Menéndez Balgoma, Fernández y Prada, quienes, atentos al espíritu de la ley elocuentemente invocada por el Sr. Buylla en el acto de la vista del incidente, dieron cumplida satisfacción á la justicia.

Para que el auto de la Audiencia surtiera inmediatamente sus efectos, el activo procurador de los procesados Sr. del Peso, se trasladó ayer mismo á Gijón y presentó al Sr. Juez la carta orden, evitando así que se prolongase la prisión de los cuatro prisioneros.

Es justo consignar que, á pesar de no ser hora de despacho en el Juzgado, el digno señor Juez de instrucción—recientemente nombrado—dió todas las facilidades para que los presos no sufrieran sufriendo los injustificados rigores del anterior funcionario judicial; es asimismo justo decir que estos buenos propósitos del Sr. Juez fueron secundados por el actuario Sr. Carbayeda, que se prestó á trabajar toda la tarde para cumplir los requisitos legales á fin de que los cuatro procesados recobrarán su libertad.

Nos felicitamos de que se haya procedido en justicia y felicitamos á nuestros amigos por haber conseguido al fin que ésta les fuese reconocida

Para celebrar el triunfo obtenido por los candidatos republicanos en las últimas elecciones municipales, reunieronse el domingo varios correligionarios en el restaurant de la Marina.

Hablaron los señores Cuesta García Mencia, Menéndez Perales, Alvarez García, Alvarez (D. Ceferino), Miranda y Tuya, Martínez, Torre y Alonso Maceda.

Fué una fiesta de fraternidad republicana, que dejó muy gratos recuerdos entre los que asistieron á ella.

POLA DE SIERO

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Contando con su imparcialidad y creyéndome aludido en el suceso publi-

cado en el número 195 de su periódico, me atrevo á rogarle publique las siguientes líneas: lamentando que actúan tan propio y hasta obligado para todos y en particular para el Ayuntamiento como el de perpetuar la memoria de los hijos de Siero sirva de pretexto á un cuento y me fuerze á ocupar la atención de los lectores de su diario.

Por si la falta de conocimiento del asunto ha dado lugar á esa destemplada crítica y en todo caso, por que no es justo carguen otros con culpas que solo yo he tenido, creo oportuno hacer la relación de lo pasado.

El Ayuntamiento, para cumplir precepto legal, acordó renovar la rotulación de calles y encontrando algunos nombres de ellas sin la debida propiedad y justificación, tales como «agua», «Espanero» y otras no designadas, me encomendó el trabajo de examinar las publicaciones y archivo y formar una lista del nombre de aquellos sierrones que se hubiesen distinguido por su amor al pueblo, su saber, su valor ó sus virtudes y las historias mencionadas.

Pareciéndome encargo superior á mis fuerzas consulté con los señores Vigil Alvarez (D. Fausto y D. Justo) D. Fermín Canella, D. Ciriaño Vigil y por sus indicaciones me atuve á la monografía que D. Ramón Prieto Pazos publicó en la meritisima obra «Asturias» donde se mencionan al sabio Fray Joaquín Fonseca, (no Argüelles); al primer apotador «forador de España» Pedro Vigil, que en tiempo de los Reyes Católicos escribió una obra que podría leer con provecho el articulista; al famoso médico Villaverde; al laureado poeta Martín de Lugones, al sabio profesor y escritor Sebastián de Navia y á los Argüelles, vastagos de las respetables familias de Meres y Argüelles que han dado al concejo varones que lo enaltecen; y á los García Bernardo cuyos méritos nadie desconoce ni ponen en duda.

He ha la lista y aceptada por el Ayuntamiento mi informe, recibí carta de D. Fermín Canella, viendo con gozo designaba los mismos que yo habia anotado probándolo el parrafo que copio.

«No se me alcanza el acierto para escoger entre los hijos ilustres de Siero aquellos con que distinguir los nombres de las calles porque hay bastantes. Hévia, Vigil, Argüelles, el famoso médico Villaverde, el escultor Villanueva los Bernardos, Fonseca.» ya ve el inspirador del suelto de EL PROGRESO como el asunto esta llevado sino con acierto por lo menos con deseo de acerta y con imparcialidad.

No entro en mayores detalles ahora, porque ofreciendo al Sr. A. N. quitarse el antifaz, espero conocer su nuevo trabajo para ampliar la respuesta y ver si escribe con letra tan gorda como antes de enmascarse.

Queda á sus órdenes Antonio Sánchez.

LLANES

En vista del extraordinario éxito que obtuvo en Llanes y otras villas de Asturias mi doctrinario, y los inmerecidos elogios que de él hicieron algunos periódicos, he resuelto dedicar algunos ratos de ocio á la confección de una «Historia caciquil asturiana», que doy á conocer á mis queridos lectores con el artículo siguiente:

- ¿Quien ha hecho á Asturias, tierra de caciques?
-Pidal
-¿De qué la hizo?
-De la nada.
-¿Cómo lo hizo?
-Con su palabra?
-¿En cuantos días la hizo?
-En seis.
-¿Qué hizo el día primero?
-Al cacique Canillejas.
-¿El día segundo?
-A Món.
-¿El día tercero?
-A Ramón G. Sala, de Gijón.
-¿El día cuarto?
-A Gutiérrez de Mieres.
-¿Y el quinto?
-A los Pablos, de Colunga.
-¿Y el sexto?
-A García Varela, puesto que el sexto día es el que mas le gusta.
-¿Y el séptimo?
-Después de haber formado tan buena semilla, descansó en Roma.
-¿De qué hizo al primer cacique?
-E cuerpo le hizo de alcornoque?
-¿Y el alma?
-La sacó de un cuervo.
-El alma, ¿de quien es imagen?
-De mi no Pidal.
-¿Para que hizo Pidal al cacique?
-Para que le conociese y le amase.
-¿De qué hizo la primera besta?
-De una costilla del cacique.
-¿Para qué?

- Para manifestar que ambos eran de una misma carne.
-¿Qué era el Paraíso terrenal?
-Unos montes y coleras, en los que estableció Pidal á los Nietos, de Aller y á García Varela, de Parres.
-¿En qué estado vivían?
-Vivían dichosos; pues uno cobrando á los pobres labradores que mandaban sus ganados á pastear, y el segundo sembrando patatas para recogerlas tan negras como su conciencia, son los que burlan á las autoridades que Celleruelo nos remitió.
-¿Cuándo han de morir?
-Cuando menos se piense.
-¿Quiénes son los ángeles del pobre?
-Unos espíritus democraticos que no tienen cuerpo de caciques.

D. Tancredo.

(Se continuará.)

MIERES.—Por el puesto de la guardia civil de este concejo ha sido detenido el joven Emilio Ros García, de 20 años de edad, soltero y vecino del barrio de Requejo, que á las dos de la madrugada de ayer penetró en la morada de su convecina Bermina Rodríguez Díaz, casada, de 30 años de edad, intentando violarla, cosa que no pudo conseguir.

Dicho sujeto aprovechó la ocasión en que su marido se hallaba ausente.

AVILES.—Ha sido detenido por la guardia civil de este puesto, el paisano José Rodríguez Fernández (a) Burió, mayor de edad y vecino de Villalegre, ingresando en la cárcel a disposición del Sr. Juez de instrucción de este partido que lo reclamaba como presunto autor del disparo de arma de fuego y lesiones graves al niño Salvador García, vecino de Pilluoo (Castrillón), cuyo hecho tuvo lugar el día 21 de Octubre último.

CUDILLERO.—La guardia civil de este puesto detuvo y puso á disposición del juzgado de instrucción del partido, los paisanos Adolfo Joven Menendez y Angel Martínez Torre, de 26 años el primero, casado y 22 respectivamente el segundo, soltero de oficio marineros; cuya detención se interesa por el referido juez con motivo del sumario que se halla instruyendo por consecuencia de ciertas heridas causadas á Celstino Ovin.

PANES.—Ha sido detenido é ingresado en la cárcel de esta villa a disposición del juez de instrucción de San Vicente de la Barquera (Santander), que lo tenia reclamado Manuel H via Martínez, de 17 años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Cimacio, como autor del robo de una maleta, propiedad de Manuel Tobino vecino de Azebosa la cual contenía prendas de vestir de hombre, consistente en americana, chaleco y pantalón de lanilla.

Oviedo

ESCANDALOSO ABUSO

El día 22 estando haciendo maniobras una máquina del ferrocarril de Infiesto correspondiente al tren de la noche, descarriló y con tal motivo hubo de salir dicho tren con algunos minutos de retraso.

Como este tren enlaza con otro del ferrocarril de Langreo y lleva viajeros para Langreo y Laviana, temiendo éstos que por efecto del retraso no hubiera enlace tuvieran que quedarse en el Berró (estación de Noreña)interrogaron al jefe de esta capital y este poniéndose al habla con el jefe de la estación de Langreo en Noreña, les dijo que podían seguir el viaje pues el jefe les habla con testado que saliendo en aquel momento esperaría:

Bajo esta confianza siguieron los viajeros partiendo en el acto el tren y cual no sería su sorpresa cuando al llegar á Noreña vieron partir el tren de Langreo!

Los viajeros entre los cuales se encontraba una pobre y desolada madre de un niño de seis meses de edad que habia dejado en casa, tuvieron que hacer noche en la estación de Noreña formulando la correspondiente reclamación en el libro de la estación del ferrocarril de Infiesto.

De los perjuicios es responsable en primer término el jefe de la estación del ferrocarril de Langreo que, a pesar de saber que estaba llegando el tren de Infiesto, no esperó como habia prometido a que este llegara para dar salida. Esperamos, señor gobernador, que se instruya expediente para imponer a quien corresponda la corrección correspondiente y ademas se indemnice de los

perjuicios sufridos a los viajeros, pues ya no es la primera vez que se repiten tales abusos.

Ayer nos sorprendió la triste noticia de haber fallecido en Madrid la Señora de las Alas Pumarín y Torcoso, a donde se habia trasladado en busca de alivio a la enfermedad que venia padeciendo.

La impresión que la muerte de Sofia produjo en Oviedo, así como las grandes simpatías de que gozaba, reflejaronse ayer tarde en la manifestación de duelo que formaron multitud de personas, acompañando su cadáver, desde la capilla de las siervas de Jesús donde habia sido depositado a su llegada en el tren de Castilla, hasta el cementerio del Salvador.

Grande es la pena que en estos momentos aflige á la familia de Alas Pumarín, á la que nos unen lazos de estrecha amistad, pero no menor es la nuestra al ver morir, llena de vida y de hermosura, á la infortunada Sofia.

A su atribulada madre y hermanos, todos queridos amigos nuestros, enviamos la mas sincera expresión de nuestro dolor, deseándoles al propio tiempo toda la resignación que es posible en estos casos.

El día de ayer fué de los de prueba. Un frío intensísimo se dejó sentir durante todo él, y al anocheecer comenzó á nevar copiosamente, cubriéndose las calles de la población.

Si el invierno que acaba de comenzar es como el pasado de 1900 ¡Dios nos coja... con abrigo!

La pacífica conducta de los alumnos de nuestra ilustre Universidad hace notable contraste con las escandalosas algaradas que desde hace algún tiempo vienen promoviendo una gran parte de los estudiantes de otras Universidades, cuyas protestas y manifestaciones solo sirven para mantener la intranquilidad del país y dar la razón á los extranjeros que nos consideran poco menos que ingobernables.

La juventud estudiosa debe, sí, apasionarse por la ciencia y las causas justas y patrióticas, pero nunca perturbar la augusta función de la enseñanza y confundirse con los vagos y ribotosos de oficio.

Por eso nosotros celebramos y aplaudimos la correcta actitud y asidua aplicación de los alumnos del primer centro docente de la provincia.

Hasta la fecha, que sepamos, no se ha dado con el autor ó autores del sacrilego y barbaro incendio de varias iglesias cosa verdaderamente incomprensible en un país como el nuestro.

Seria por lo tanto doblemente sensible que una vez mas, quedasen amparados por el misterio los locos é insensatos que con general escandalo han sentado plaza de viles y cobardes incendiarios.

Ayer á las diez y media de la mañana se celebró en la capilla de la Universidad la fiesta de Santa Catalina de Alejandria, patrona del establecimiento.

Como de costumbre, con tal motivo no hubo clases en nuestro primer centro docente.

Han sido destinados al batallón reserva de Oviedo los capitanes D. Cesáreo Tejón Díaz y D. José Carrion Fox, al Regimiento del Principe el segundo teniente D. Abelardo Manué y el capitán D. Francisco Alvarez, de la zona de Oviedo.

Dícese que la dueña de la casa inmediata a la recientemente derribada de la calle del Peso se dispone a hacer en aquella grillera algunas obras de reparación y consolidación, cosa terminantemente prohibida por las ordenanzas municipales y contraria al acuerdo del ensanche de dicha calle.

Mucho cuidado, pues, con tan descabellado proposito y que no se consiga por tales medios dificultar y encajarse la mencionada mejora.

Ayer ingresaron en la Casa de socorro los individuos siguientes:

José Fernandez, de 27 años de edad, vecino de San Esteban de las Cruces, de una herida contusa en el parietal izquierdo, que fué agredido por persona que no conoce.

Andrés Alvarez, de 23 años de edad, vecino de Santa Susana, número 7, con varias quemaduras en el antebrazo izquierdo.

El último número de la Revista financiera que publica el Gijón, contiene el siguiente interesante sumario:

El sistema y la causa.—Interview important.—Gada del capitalista español.—El sistema de valores mobiliarios.—Las distritas sociedades domiciliadas en Asturias.—La Casa Masaveu y Compañía de Oviedo (a título ilustrado con hermosos grabados representando la fábrica, almacenes y talleres de la misma.—Nuestros bolsos y de compañías y sociedades.

Ya que por especial deferencia a la casa trabajadora no se quiera cambiar a hora de la música los días festivos, por qué en vez de situarse aque la en el paseo del Bombón y humedo durante la estación del invierno, no se coloca en el delis Asturias mas seco y abrigado?

Este simple cambio de sitio, sin causar el menor inconveniente, sería sumamente favorable para el público en general.

Ciertos individuos se entretienen estos días en la caza de aves de corral por el barrio de Fozuelo!

¿No podrían los policia ó los guardias municipales, hacer los medios para cazar a esos aficionados a opoderarse de lo ageno?

El tren correo de Castilla llegó ayer a Oviedo con mas de hora y media de retraso.

Ha dejado de pertenecer a esta redacción, para atender á las obligaciones del cargo para que fué nombrado por la Dirección general de contribuciones, nuestro amigo y compañero D. Félix Ordóñez.

Además de los que ya hemos anunciado, han presentado la dimisión los alcaldes barrio de la Corredoria y Villapérez

Por cierto que ya hemos visto lamentar á algunos vecinos de las dificultades que se les presentan para legalizar ciertos documentos, por carecer de alcaldes de barrio los distritos donde aquellos habitan

¿Que hace el Sr. Alcalde que no nombra á otros amigos para sustituir á los que no pueden dignamente ejercer el cargo bajo la jefatura de V. Sr?

¿Cree acaso que no encontrará quien considere digno de ejercer ese cargo, ún siendo alcalde el que hace concejales por donde le da la gana?

Caja de ahorros del Banco Asturiano

Su movimiento durante la última semana:
Primeras impositciones, 8,028 pesetas.
Imposiciones sucesivas, 9,513 id.
Total de impositciones, 17,541 id.
Reintegros totales, 10,629,48 id.
Item parciales, 1,376 26 id.
Total de reintegros, 12,005,74 id.
Aumentos, 5,535 26 id.

Tribunales

El crimen de la calle de Uria (Gijón)

Numeroso público llenaba ayer la Audiencia.

El proceso fué iniciado contra Adolfo Vega, José María Cuervo, Ricardo López, Joaquín García, Alberto García, Eduardo Entralgo y Julio Gutiérrez, por muerte violenta de Ruperto Menéndez en la noche del 16 de Diciembre del año último.

Formaban el tribunal de derecho los Sres. Balgoma, Fernandez é Ibarra. El sitio de la acusación ocupabalo el señor Ibarra y el de las defensas los Sres. Berjano, Lucio Suerpérez Villazón y Gullón.

Por no haber suficiente número de jurados de Gijón aplazóse la apertura de la sesión hasta las tres de la tarde, para verificar el sorteo supletorio.

Verificado éste, comenzó la practica de la prueba, empezando por el examen de los procesados, del que resultaron cargos más concretos contra Ricardo López y los hermanos Joaquín y Alberto García, el primero culpado por los otros procesados en las primeras declaraciones del sumario; y los dos últimos en la prestada ayer

El hecho, según dichas manifestaciones y según las conclusiones del fiscal, ocurrió en la siguiente forma:

«La noche del 16 de Diciembre del año pasado se encontraban en el café La Unión Ruperto Menendez y Francisco Díaz () Quico. Llegaron entonces los procesados, y uno de ellos, Adolfo Vega, desafió a Quico, no aceptando éste el reto. Al poco tiempo, salieron Ruperto y Quico con todos los demás procesados, acometiendo éstos al pe-

gundo. Ruperto intentó defender al Quico, y entonces fué acometido igualmente con arma blanca, sufriendo una herida en el cuello que seccionó la yugular, y otra en la espalda, que no penetró por chocar el arma con la sexta costilla.

Los testigos de cargo no dieron detalles del hecho. Solo Francisco Díaz (Quico) culpó a los hermanos Joaquín y Alberto García de haber perseguido en ademán agresivo al Ruperto.

Los de las respectivas defensas ignoraban también todos los detalles del hecho, y nada alegaron ni en favor ni en contra de los procesados.

Terminada la prueba, el fiscal retiró la acusación respecto a Eduardo Entrialgo y Julio Gutiérrez, sosteniendo la en cuanto a los demás.

Al abogado Sr. Berjano, relató los hechos en diferente forma; y sus compañeros, los Sr. Vizón y Guillón sostuvieron sus conclusiones provisionales, prestando asentimiento al letrado Sr. Lucio Suerpérez a la modificación del fiscal, favorable a sus patrocinados.

La sala dictó auto de sobreimiento libre respecto a Eduardo Entrialgo y Julio Gutiérrez, ordenando poner a los dos en libertad; y se suspendió la vista hasta mañana a las once.

Cantar

- Para corbatas MARTINEZ
Para camisas el mismo
Para viajante el Reverte
admiración de los siglos

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

- Nacimientos, 5.
Defunciones, 3.

Salón de actualidades

PASAJE

Funciones para hoy

Primera sección a las nueve.

NINA

Segunda sección a las diez.

Extremo del juguete

EL NOVIO DE DOÑAS INES

Tercera sección a las once.

CASADO Y SOLTERO

AVISO

Se ruega a los señores suscriptores de EL PROGRESO DE ASTURIAS que tengan pendiente de pago algún recibo, se sirvan pasar a recogerlo a esta administración para favorecer la buena marcha administrativa del periódico.

El Administrador.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 25

SENADO.—Juraron el cargo varios senadores.

Se aprobaron los créditos de Gobernación y varios suplementos de crédito.

Continúa la discusión sobre el proyecto referente a la creación de sindicatos agrícolas, habiendo hecho el resumen el Sr. Villanueva.

Madrid, 25

CONGRESO.—Se aprobó el presupuesto de Estado

Se reanudó el debate sobre el catalanismo.

El diputado barcelonés Roy Bergada se declaró partidario de la descentralización administrativa. Dijo que el catalanismo no es regionalismo, sino nacionalismo; que los catalanistas persiguen la consagración de los atributos de la nacionalidad catalana combatió la autonomía política que los catalanistas pretenden, calificandola de tránsito para la independencia. Negó la actitud de la raza latina para el federalismo y probó que dentro del catalanismo preponderan los elementos reaccionarios.

Madrid, 25

El Sr. Robert defendió al obispo de Morgades y al de Vich, á quien califica de nuevo Balmes. Explicó las tendencias del catalanismo, afirmando que éste va contra la uniformidad, no contra la unidad de la patria. Recordó el discurso pronunciado por el Sr. Silvela el 7 de Enero de 1899 para sacar la conclusión de que el jefe del partido conservador es de los suyos, de los catalanistas, mientras no lo rectifique y rectifique una conversación que tuvo con él en que palpaba el alma del catalanismo. Dice que éste fué creciendo á causa de los malos gobiernos; que no es un estado moribundo, sino síntoma de gran vitalidad.

Terminó el Sr. Robert manifestando que los catalanistas no son exclusivistas; que piden lo mismo para todas las regiones.

Madrid, 25

Los prelados dirigieron al Papa un mensaje de adhesión en que se afirma que todos los católicos reconocen los grandes servicios que prestan las asociaciones religiosas, lamentando además las persecuciones de que dichas asociaciones son objeto.

Los prelados invitan al pontífice á decir que Sagasta no interrumpió bien la parte del concordato relativa á las asociaciones en su discurso del Senado.

Madrid, 25.

Miquelada Alvarez recibe muchas cartas de individuos pertenecientes á la judicatura, rogándole que presente su anunciada enmienda al proyecto de responsabilidad judicial y una proposición de ley á fin de que los ascensos en la carrera judicial sean por rigurosa antigüedad y el ingreso por oposición.

Madrid, 25.

Dicen de Varsovia que entre los católicos se acaece de difamantes por el blacio se estableció un movimiento antisemita.

Los fanáticos quemaron vivos á 22 judíos y las tiendas de los israelitas fueron saqueadas y quemadas.

Madrid, 25.

El Juzgado entiende en la causa instruida con motivo de la agresión de que fué objeto el director de «El Evangelio» Sr. Romero Sanz, concedió á los procesados la libertad provisional, bajo fianza de 2 500 pesetas. El Sr. Romero R. bleado se encuentra mejor.

Un tranvía arrolló á un anciano, que quedó muerto, en el barrio del Pacífico.

Madrid, 25.

En los centros oficiales se asegura que nuestra influencia en Marruecos quedará perfectamente sentada por que las potencias nos ayudaron en el asunto de los cautivos, colocándonos en el lugar que nos corresponde.

Así la ha indicado Ojeda al ministro de Estado.

Madrid, 26.

París recibió una exposición firmada por 8 000 de sus electores de Zaragoza que protestan de que no se tomara en consideración el voto formulado por la Unión Nacional contra los presupuestos.

Morote.

ANUNCIOS

D. Antonio Ortega y Jimenez

Partos. Cirujía general
Enfermedades de la matriz
Consulta de diez a una
Begoña, 64 principal. Gijón

TRASLADO

El Notario y Abogado D. Cristeto A. Rayón, lo ha hecho de su despacho á la calle de Mendizabal, núm. 5, 1.ª esquina a la del Campo de la Lana.

M. Oliva

DENTISTA

Participa á sus clientes y amigos que ha trasladado su gabinete de operaciones y protesis dental á la calle de Fructuosa, 14, 2.ª izquierda: 15a-1

Venta de terrenos en Ujo

Concejo de Mieres

Una finca denominada «Huertas de las Antrojas».
Id. id. id. «Escaldina».
Id. id. id. «Posadorios».
Id. id. id. «Los Perales».
Id. id. id. «Charcón».
Id. id. id. «Ventosa».
Id. id. id. «Portilla».
Id. id. id. «Charca».
Id. Castañedo prindiviso con D. Joaquín Blanco.
Id. Corral que linda con camino y es edificable.

Todos estos vienes proceden de la testamentaria de D. Lorenzo Blanco Escobar y son los que correspondieron á su viuda Doña Balbina Loza.

Para informes dirigirse en Ujo á don Alejandro Alvarez Valdés y en Langreo á D. Ramón Torre.—Calle Santa Ana.

LA GRAN VIA

Vinos baratos

Table with 2 columns: Pts Cts. and wine descriptions like Botella de Toro, Idem de id., 12 en adelante, etc.

1, Asturias, 1.

LA GRAN VIA

Gran almacén de carbones

Benigno Fernández

Portugalete, 15.

PRECIOS POR QUINTAL

Table with 2 columns: Galleta superior, Cribado id., Cisko de fragua id. and prices in pesetas.

POR TONELADAS

Table with 2 columns: Galleta á., Cribado á., Cisko á. and prices in pesetas.

Se sirve á domicilio

Análisis de minerales

tierras, carbones, abonos, aguas productos comerciales, orinas, etc.

LABORATORIO

DEL

DOCTOR ENRIQUE URÍOS

Profesor de Química en la Universidad

Plazuela del Progreso, 4, 3.º

OVIEDO

15-11

Lorito de Veracruz

Por no poder atender su dueño se vende un muy joven que habla y canta. Darán razón Rosal, 88, 1.º

Imprenta LA ECONOMICA

SUN

LA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

Table with 2 columns: CAPITAL, PREMIOS, FONDOS and values in libras esterlinas and pesetas.

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS: 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos á sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Marín

15-1

LA GRAN BRETAÑA

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y sillonería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos

—Hé ahí una victoria que os honra, y creo no ser el último en haceros justicia. Algun período habrá en América para glorificar la elocuencia y la doctrina del attorney general. Un Jeffries en América es un monstruo que ni se ha visto ni se volverá á ver; es preciso, pues apresurarse á admirarlo. Por lo demás—añadió furioso por mi silencio y apretando los dientes,—esto no extraña á nadie. No hay personas tan crueles como las que tienen pecares domésticos; estos forman una raza sin piedad.

—Pecares domésticos—dije encogíendome de hombros;—ó habéis perdido la cabeza, señor Fox, ó no sabéis á quien habláis.

—¿De veras?—respondió con sarcasmo;—pues creéis hablar con el feliz padre de la amabilísima Susana.

La cara de este hombre me espantó, y su diabólica risa me heló hasta la médula de los huesos.

—Callaos—le dije;—os prohibo pronunciar un nombre que todo el mundo debe respetar.

—¡B hi!—contestó con desdichosa sonrisa;—¡qué severidad tan inoportuna!

—¡Miserable!—exclamé;—espígate ó te destrozo aquí mismo.

—Señores—dijo el abogado, procurando desahucarse,—sed testigos de esta violencia. Señor Hambug, vos me haréis justicia.

—¿A quién recibes?—añadió Hambug, que me veía palidecer.

—Permitidme, señor magistrado; no estamos en el tribunal. América es un país libre, y cada cual hace en él lo que quiere, pagando. A las personas que entran por esta puerta no se las mira, y si se las mira no se las ve.

—No aparentéis ignorancia—dijo Fox,—y pensad que á alguno que valía más que vos, he hecho encerrar en esta cárcel. Hace una hora que he visto entrar en esta calle á una joven rubia con vestido de seda negro y sombrero de paja; ¿dónde iba?

Paddy intimidado se acercó á mí para implorar mi socorro.

—Amigo mío—le dije,—hacedme el favor de contestar, y estad seguro de que no abrigamos ninguna mala intención: yo recompensaré vuestra complacencia.

—Mi salvador—contestó,—para vos no tengo secreto. Me habéis socorrido en momento de apuro y soy irlandés; no tengo más que decir. Me arrojaré al fuego por vos.

—En nombre del cielo—murmuré, dándole algunos duros,—hablad porque me hacéis morir.

—Pues bien, señor—contestó,— todos los días á la misma hora esa señorita rubia viene á casa de la señora del piso principal. Arriba está ahora.

algun imperio sobre mis sentidos, permitiéndome hablar.

—Caballero—dijo á Fox,—la calle del Laurel está á dos pasos de aquí: vais á seguirme. Hambug, venid conmigo. No me abandonéis, señor Seth, y sobre todo no permitáis que este hombre se escape; es preciso que la justicia se cumpla y se cumplirá.

—Estad tranquilo, amigo Daniel—respondió el cuervo;— los tres te acompañaremos—y acentuó sus palabras con los tres; miró al abogado de pies á cabeza, y revolviéndose las mangas empezó á dar vueltas á un bastón de nervio de buey que llevaba en la mano.

—Señores—dijo Fox con sonrisa sardónica,—estoy á vuestras órdenes; pero advertid que no provoqué yo este caso que alguna persona podría sentir. Tiempo es aun de detenernos: yo no soy cruel; pero os prevengo que una vez dentro de esa casa sean cualesquiera vuestras súblicas y vuestras grimas, no saldéis si la firme resolución de decir cuanto he visto en ella.

—Vamos, caballero—le dije,—vuestra piedad me es inútil.

Marché como hombre ebrio, apoyado en el brazo de Hambug.

No podía sospechar de mí mi querida Susana, porque creo en tu pureza como en la de los

Casa especial en articulos para caballero
DE
CELSO GRANDA
CAMISERIA

San Francisco, 22, Oviedo.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios!!

Todos los modelos por pesetas 2.50 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA "BOBINA CENTRAL"

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de B. coccias, agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zuloaga y Compañía.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJÓN

VENTAJAS VERDAD

Hi biendo comprado los dueños de este establecimiento «Al Pelayo», todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se propone realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación.

TODO TIENE SU PRECIO FIJO

Table with columns: Precio por vara, Ptas., Cts., and various fabric items like Lanas para vestidos, Colchas, etc.

Colchas piqué, toquillas a tambor, paraguas, tapetes, toallas turcas, tiras francesas, alfombras, corbatas, mantas abrigo, plega de viaje, tricots para trajes caballero, vicuña, jergas, patones, chavetas, cast rós, montañas, cepas, carrik, impermeables, ruos, zamarras, trajes hechos en todas las medidas, makferlands, gabanes, greccas, sotanas, manteos.

Y variedad de articulos, imposible de detallar, que pueden adquirirse arabechando esta ocasión, con más de un cincuenta por ciento de rebaja, en Comercio

AL PELAYO

Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PENA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1888

Capital y rese 72.300.000 pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas a regle inmetable pago de siniestros al contado

Garantías superiores á las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González

Campomanes 10

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social efectivo, Ptas 12.000.000

Primas y reservas..... 44.977.000

Total 56.977.000 Pesetas

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80.746.049,04.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFICINAS, RUA, 5.-OVIEDO.

ECHEVARRIA Y GONZALEZ

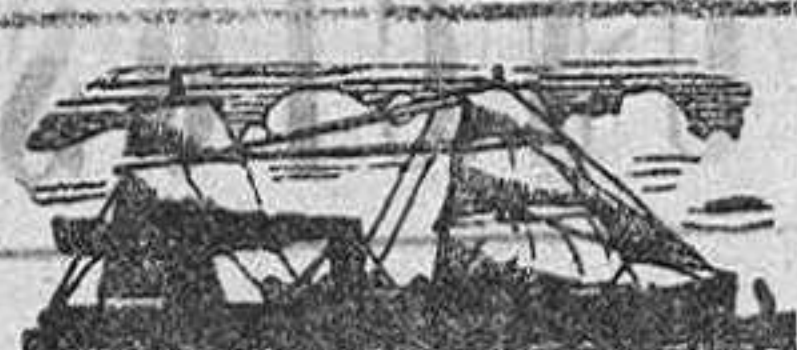
Barrio de Pumarín.-Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fabricación y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para la elaboración de sidra.—Arados agrícolas varias clases y desgranadoras de maíz.—Cochinas económicas de los sistemas de Bubo números 7, 8, 9, 10 y 11.—Choclos de 30 y 50 centímetros, machacadoras económicas para obreros.—Piezas sueltas para económicas, mazandolas, registros, molinos para moler harinas, parrillas, ganchos, rascaos, etc.—Horquillas fuertes para toda clase de cocinas, tanques, hornos y cocidos que hacen inútil a los ladrillos retacartos.—Bocas de riego para calles y jardines, con sus cajas para conservarlas limpias.—Puentes de hierro para parrillas.—Barras para carros sin riel, fundidos por un procedimiento especial.—Jarrones para ornato y entradas de jardín.—Ruedas de carretillas muy útiles para minas.—Fábricas etc.

La fabricación y construcción esmerada, los precios módicos



COMPANIA

HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

de vapores-correo al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos barcos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

A límite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase a precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Martínez Dalmau, en O. L. o. a D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio.

Hay pasaje gratis para San Pablo (Brasil).

LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo, núm. 1.-OVIEDO

Variedad surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecétera, etc.

Especialidad en impresiones á varios colores: cheques, bonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

ángelos, pero la seguridad de aquel hombre perturbaba mi entendimiento.

Temí un golpe imprevisto, una celada, ¿qué se yo?

¡Ah! ¡Cuándo se ama no se tiene valor más que para sí!

—He aquí la casa—dijo Fox.—y he ahí al propietario.

Levanté la cabeza: la casa era de mala apariencia.

La entrada sombría y húmeda, paredes negras, cristales rotos ó reemplazados con pedacitos de papel, algunos trapajos en los balcones, todo indicaba algo más que la pobreza, el desorden y la suciedad del vicio.

Que estuviese Susana en aquella cueva era imposible.

En el portal de la casa estaba un hombre despechugado, con las manos metidas en los bolsillos del pantalón, fumando una pipa y mirando á los transeúntes con la insolencia propia de un tanante desocupado.

Al vernos se quitó el abollado sombrero y acercándose á mí, me cogió ambas manos con una ternura que me horrorizó.

Era Paddy, medio ébrio y oliendo á vino y á tabaco.

—Buenos días, mi salvador—exclamó,—os agradezco que vengaís á ver un amigo. Entrad,

señores, si no os asusta un vaso de aguardiente, encontrareis á quien hablar.

—Paddy—le dije,—¿os pertenece esta casa?

—No, mi salvador—respondió riendo,—si este palacio fuera mío, hace tiempo que me lo hubiera bebido. Pertenece á mi mujer. Es bonito, ¿verdad?

—¿Alquiláis habitaciones amuebladas—le dije mostrándole un cartel manuscrito.

—Las que gustéis, doctor.

—¿Quién habita en esta casa?—preguntó Humbug con tono severo.—¿Parroquianos de mi tribunal?

—Juez mío—dijo el borracho bostezando.—no es uno bastante rico para ser severo.

—¿Quién vive en el primer piso?—dijo el abogado con aire burlesco.

—¿Qué te importa, charlatán?—respondió el borracho.—¿Eres tú quien pagas?

—Responded—dijo Humbug,—y no olvidéis que estáis delante del magistrado.

—Nada tengo que temer—dijo el irlandés muy conmovido.—Comprenderéis, señor juez, que en una habitación de tres duros por semana y pagados con anticipación, no viven más que personas honradas. En el piso principal vive una señora—y añadió á media voz,—una linda dama, dulce, bien educada, nada exigente; la perla de la casa.

—Sin duda alguna—contesté el magistrado;—pedirme indemnización de daños y perjuicios por esta contestación un poco viva, y os concederé un duro; pero si el doctor reclama á su vez tres ó cuatro mil duros, no os perdonaré un centavo; pues será para mí un verdadero placer castigar la calumnia.

—¿La calumnia!—exclamó Fox, que arrojaba espuma de rabia.—¿Dónde va todos los días esa preciosa señorita, cuyo nombre no puede pronunciarse? ¿Es culpa mía si todas las mañanas cuando vengo al tribunal la veo desahucarse misteriosamente en una de las casas menos respetables de la ciudad? ¿A quién puede ir á visitar la honrada hija del respetable attorney en la célebre calle del Laure? La he visto entrar allí hace pocas horas y supongo que allí se encontrará todavía, porque, lo ordinario son largas sus visitas. A usarme de calumnia, doctor, será un escándalo divertido y me vendrá.

Caí en los brazos de Humbug.

¡Mi hija insultada! ¡Mi Susana difamada! El golpe era demasiado violento para un padre. No veía y temblaba todo mi cuerpo; el dolor y la colera me ahogaban.

Por fin lloré; lágrimas de rabia y desesperación que sin calmar mi pena, me devolvieron